

MEDIR LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA¹

Carolina Montoro Gurich
Dolores López Hernández

Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía. Universidad de Navarra
cmontoro@unav.es, dlopez@unav.es

RESUMEN

La definición de la integración de los inmigrantes es compleja ya que tiene múltiples facetas y éstas están sujetas a cambios a través del tiempo. La medición de la integración requiere el uso de numerosos indicadores y cuenta con escasos ejemplos empíricos. Este trabajo plantea una propuesta de medición empleando indicadores de las dimensiones socioeconómica, cultural y cívica de la integración. Se emplea la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 y se aplica el análisis a los principales colectivos de inmigrantes residentes en España: rumanos, ingleses, marroquíes, argentinos, colombianos y ecuatorianos.

Palabras clave: integración, inmigración, medición, España.

ABSTRACT

Immigrants' integration is difficult to define because it is multifaceted and these facets are subject to important changes in time. The empirical measurement of integration requires numerous indicators and it is done with relatively few empirical cases. The present study proposes a measurement using indicators of socio-economic, cultural and civic dimension of the integration. The data base employed is «La Encuesta Nacional de Inmigrantes» (The National Survey of

Fecha de recepción: enero 2012.

Fecha de aceptación: enero 2013.

1 Este trabajo se inscribe en sendos proyectos: «Inmigración y familia», dirigido por Carolina Montoro y Dolores López, financiado por Fundación Universitaria de Navarra y, por la Oficina de la Atención a la Inmigración del Gobierno de Navarra (Resolución 23/2008 de 29 de agosto); Y el proyecto «La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI): Explotación con perspectivas comparativas nacionales e internacionales» dirigido por David S. Reher Sullivan y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Referencia: CSO2008-03616). Una primera versión del texto fue presentada en el III Congreso Anual de la REPS –Red Española de Política Social- (Pamplona, 24 y 26 de noviembre de 2011).

Immigrants) of 2007 and, the analysis is applied to the main immigrant's collectives residing in Spain: Romanians, English, Moroccans, Argentinians, Columbians and Ecuadorians.

Key words: Integration, immigration, measurement, Spain.

I. INTRODUCCIÓN

Integración es un término muy usado al hablar de las personas inmigrantes que, sin embargo, no ha sido definido hasta hace relativamente poco tiempo². Lo podemos encontrar en tertulias radiofónicas, programas asistenciales y/o formativos varios, campañas de sensibilización de la población, etc. En cada uno de estos ámbitos la integración de la población extranjera o bien se convierte en una situación-horizonte a la que hay que aspirar, sin mayor concreción sobre su contenido, o bien queda definida desde el plano de la acción, y una persona inmigrante integrada es aquella que no tiene necesidad de participar o recibir formación, ayuda asistencial, etc., o en otras palabras, no está excluida socialmente.

El hecho es que la inmigración y la integración de los nacionales de terceros países que viven y trabajan en la Unión Europea han ido cobrando cada vez mayor importancia en los programas políticos de los últimos años. Bajo el impulso del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de la Unión Europea se han desarrollado distintas iniciativas. En 2004 se aprobaron los *Principios básicos comunes para las políticas de integración de los inmigrantes en la Unión Europea*³, donde se define la integración a partir de once puntos que pueden ser resumidos de la siguiente manera: «la integración es un proceso bidireccional y dinámico de adaptación mutua entre los inmigrantes y la sociedad de acogida. Ambos colectivos pueden implicarse conjuntamente como residentes mediante la interacción frecuente; como voluntarios mediante el acceso a las instituciones generales y las agrupaciones de organizaciones; y como ciudadanos locales mediante la participación en la formulación de políticas de integración» (Niessen y Huddleston, 2010: 50).

Bajo estas premisas se redactaron los planes de integración realizados en España, el *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010* (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007) y el *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014* (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011)⁴. Tres principios inspiran la acción estratégica de estos planes: igualdad y no discriminación, que implica la equiparación de derechos y obligaciones de la población inmigrante y autóctona, dentro del marco de los valores constitucionales básicos; ciudadanía, que implica el reconocimiento de la plena participación cívica, social, económica, cultural y política de los inmigrantes; y, finalmente, interculturalidad, como mecanismo de interacción entre las personas de distintos orígenes y culturas, dentro de la

2 Sirva para ilustrar esta idea el hecho de que, hasta muy recientemente, incluso en documentos oficiales gubernamentales españoles se hablaba de integración de los inmigrantes sin entrar a definir claramente qué se entendía por tal; así sucedía por ejemplo en el «Plan Global de Inmigración» (conocido como Greco) de 2000 (Blanco, 2001).

3 Consejo de la Unión Europea, Sesión nº 2618 del Consejo, 14615/04 (Presse 321), Bruselas, 19 de noviembre de 2004.

4 Además de en los planes, este concepto de integración se difunde a través de otros textos como el firmado por Rodríguez Pardo (2009), Directora General de Integración de los Inmigrantes.

valoración y el respeto de la diversidad cultural (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007: 182. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011: 32).

En términos histórico-políticos es posible distinguir varios modelos de actuación que retratan conceptos muy diferentes sobre la relación entre integración e inmigración. Un primer modelo es el «inmigrante-trabajador temporal», del que Alemania es el ejemplo prototípico, en el que se considera que el inmigrante es esencialmente una persona que está en el país para trabajar y solo por un tiempo; no se busca que se convierta en un ciudadano con todos los derechos y deberes, sino que algunos de estos vienen derivados del hecho de ser trabajador. Un segundo modelo, el «asimilacionista», del que Francia sirve como ejemplo, en el que se acepta que la inmigración sea permanente y se busca que la persona esté en condiciones y quiera asimilar el patrón cultural dominante, facilitándose en este caso que pueda obtener el estatus de ciudadano de pleno derecho. Un tercer modelo, el «integracionista», propio del Reino Unido, en el que si bien se acepta también una inmigración permanente se plantea la integración de los recién llegados en el seno de su comunidad correspondiente, siendo el reto hacer funcionar de forma armoniosa una sociedad multicultural (Hollifield, 1997). Las implicaciones y las evidencias a favor y en contra de estas maneras de plantear la integración han sido objeto de numerosos estudios y debate científico (Joppke, 1999; Alba y Nee, 2005; Portes, Fernández-Kelly y Haller, 2005; Portes y Rumbaut, 2006, entre otros).

Sin embargo, la integración de los inmigrantes tiene, desde la perspectiva de su estudio y análisis, múltiples facetas con la particularidad de que éstas están sujetas a importantes cambios a través del tiempo (legislativos, coyuntura económica, percepciones, etc.) que requieren de una medición empírica a partir del uso de numerosos indicadores. Esto implica una importante labor previa de, primero, definición de los mismos y, segundo, de equiparación u homologación del contenido de dichos indicadores cuando el objetivo sea comparar la situación entre diferentes países.

Estas facetas o dimensiones se pueden agrupar en cuatro grandes categorías, que pueden comprender un gran número de indicadores concretos. Así, la dimensión socio-económica incluye indicadores sobre empleo y desempleo, tipo de permiso de residencia, nivel de ingresos, seguridad social, nivel de educación, vivienda y segregación residencial. La dimensión cultural, indicadores relativos a: actitudes hacia valores y normas básicas de la sociedad de acogida, frecuencia de contactos con la sociedad de origen, elección de pareja, habilidades lingüísticas y delincuencia. La dimensión política y legal, relativa a la integración cívica, contiene indicadores relativos a la concesión de la nacionalidad del país de acogida a los inmigrantes, el volumen de personas con doble nacionalidad, la participación en política y la participación en la vida social. Finalmente, puede señalarse una cuarta dimensión sobre actitudes y acciones llevadas a cabo por el país de acogida con respecto a la inmigración. Aspectos como la percepción de la ciudadanía sobre los inmigrantes, las prácticas discriminatorias, las políticas correctivas sobre la discriminación y el racismo, y la visión de los medios de comunicación son trasladables a indicadores.

Estudios como los de Blanco, 2001; Entizinger y Biezeveld, 2003; Niessen y Schibel, 2004; Niessen et al., 2007; Gualda, 2007; o Rajulton et al., 2007, entre otros, han planteado el contexto teórico y explorado las posibilidades de los diferentes indicadores. Dependiendo lógicamente de la información disponible, han realizado interesantes aproximaciones a la cuestión de medir la integración de los inmigrantes. En nuestro caso, el objetivo que guía este

trabajo es, también, realizar un ejercicio de medición de la integración de los inmigrantes en España, a pesar de la dificultad de definir la integración de una realidad tan heterogénea –dada la gran variedad de lugares de origen de los inmigrantes, sus diferentes historias migratorias, pautas culturales y lingüísticas⁵ circunstancias sociales y económicas en origen y destino, etc.–, y en un contexto de historia migratoria tan reciente. Por estas razones creemos que es necesario plantear una visión muy concreta del fenómeno, y hemos elegido una posibilidad para hacerlo: se va a analizar los patrones de integración haciendo del país de origen de los inmigrantes la variable que segrega la información⁶. Se asume que proceder del mismo país hace que los sujetos compartan entre sí una serie de características en mayor medida que con las personas procedentes del resto de los países. La disponibilidad de los microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (Reher et al., 2008), que incluye observaciones a partir de las cuales se construyen los indicadores de integración empleados, ofrece una oportunidad para analizar esta cuestión.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Este estudio se ha realizado a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, ENI, realizada en 2007. Se trata de la primera encuesta representativa para todo el país, especialmente dedicada a recoger información exhaustiva sobre la población nacida fuera de España. El universo de la ENI se compone de los residentes nacidos en el extranjero de 16 años o más y que han vivido en España durante al menos un año, con independencia de su nacionalidad en el momento de realización de la entrevista. Una parte de la población entrevistada o ha adquirido la nacionalidad española o son inmigrantes que tenían la nacionalidad española desde el nacimiento, al ser hijos de españoles que residían en el extranjero. El diseño de la muestra fue probabilístico y el Padrón continuo se utilizó como marco del

5 Somos conscientes de que la lengua, como componente del capital humano (Chiswick y Miller, 2007; García Delgado, Alonso y Jiménez, 2008), es un elemento de gran importancia en el proceso de integración de los inmigrantes en los países de destino. A igualdad de otros factores, el conocimiento de la lengua proporciona unas ventajas al inmigrante en los planos laboral y social que, en pura lógica, deberían redundar en una mejor integración. Gutiérrez, Mato y Miyar (2010), empleando la ENI de 2007, encuentran que el conocimiento del español importa en las trayectorias hacia el empleo cualificado, si bien las influencias positivas del conocimiento del español sobre otras dimensiones de la integración social eran débiles y se asociaban más al aprendizaje del español que a la comunidad de lengua materna y se reforzaban claramente con el tiempo de estancia (p. 57). Sin embargo, en este texto no se ha introducido la variable “conocimiento de la lengua española”, que dejamos para una próxima ocasión.

6 En un trabajo anterior se construyó un indicador sintético para medir la integración en el que se tenía en cuenta numerosos aspectos, que fue presentado en la /Reunión Científica de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), Explotación con perspectivas comparadas nacionales e internacionales/ (CSO2008-03616) (Madrid, 4-6 de marzo de 2010), organizada por el Grupo de Estudios Población y Sociedad. Una de las conclusiones del debate fue la necesidad de distinguir el efecto que cada uno de estos aspectos tenía en la integración. Como resultado de este proceso, se presenta el trabajo desagregando los indicadores, pero trabajando con el conjunto de los inmigrantes, diferenciando exclusivamente latinos del resto (Montoro y López, 2009). Una de las conclusiones más importantes de este trabajo es la necesidad de analizar el proceso de integración individualizando las realidades según el país de origen del inmigrante para aprehender mejor los aspectos específicos de dicho proceso, especialmente en el caso de los inmigrantes procedentes de América Latina, que comparten elementos culturales de peso como la lengua, la religión o el concepto de familia.

muestreo trietápico estratificado. El trabajo de campo se realizó entre noviembre de 2006 y febrero de 2007 y se realizaron un total de 15.465 entrevistas⁷.

El cuestionario de la ENI aborda características socio-demográficas fundamentales del sujeto entrevistado y de su familia, condiciones de vida y situación socioeconómica (vivienda, ocupación, pluriempleo, temporalidad en el trabajo, ingresos, etc.); aspectos de la experiencia migratoria como redes familiares y de parentesco que han podido influir en las decisiones y estrategias; información sobre las relaciones que mantienen los inmigrantes con sus países de origen (remesas, contactos, etc.), y entre sí en España, así como sus planes para el futuro a medio plazo.

En este trabajo se ha seleccionado, a partir de los datos proporcionados por la ENI, la información relativa a la población entrevistada con una edad comprendida entre los 25 y los 65 años, que llegó a España entre 1990 y 2007 y, cuyo país de nacimiento era: Reino Unido, Marruecos, Argentina, Colombia, Ecuador o Rumania. La elección de estos seis países se explica porque son los que presentan un mayor volumen de inmigrantes en nuestro país. Esta información ha sido trabajada, recodificando las categorías existentes y creando en ocasiones nuevas variables para ajustar mejor la información de partida a nuestras hipótesis y preguntas de investigación.

Para medir la integración se han definido cuatro indicadores con los que se abordan tres de las dimensiones tal como han sido señaladas anteriormente. La naturaleza de los datos con los que se va a trabajar no permite considerar la dimensión relativa a las actitudes y acciones del estado de acogida del inmigrante. La lógica que se ha seguido es que cada uno de estos indicadores es un *proxy* de estar integrado cuando se posee o se está en la situación. Los indicadores elegidos son los siguientes: para acercarnos a la realidad de la integración en el dominio socioeconómico, la disponibilidad de permiso permanente de residencia y, la realización de inversiones en España. Como representante de la dimensión cultural, el hecho de estar casado/a con una persona española. Y, por último, el indicador correspondiente a la dimensión cívica (o política y legal) es la participación en asociaciones cuya actividad no se dirige de forma específica a personas extranjeras. Se han realizado análisis de regresión logística binaria para comprobar la relevancia o no de las variables empleadas en el estudio, y análisis de regresión logística multivariante con datos ponderados que son los que se muestran en este texto. La tabla 1 presenta las variables que forman parte de la regresión logística multivariante.

Las hipótesis planteadas pueden ser resumidas en cuatro puntos:

- a. La integración necesita tiempo. El ámbito temporal de la inmigración en España hace que se pueda abordar mejor el estudio de la integración de la primera generación de personas inmigrantes.
- b. La cultura de origen del inmigrante, sintetizada en la variable «país de procedencia», dibuja perfiles de integración diferentes, más volcados sobre una dimensión u otra.
- c. Que la persona inmigrante posea un nivel de formación elevado es una ventaja para su integración, siempre que tenga voluntad de hacerlo.

⁷ Se pueden consultar los detalles técnicos, así como el cuestionario y los análisis generales que proporcionan una visión de conjunto sobre la inmigración en España en la monografía publicada por el INE (2009).

- d. La inmigración que conlleva separación del núcleo familiar (esto es, cuando la persona inmigrada deja a su pareja y/o a sus hijos en el lugar de origen) actúa de forma negativa en la integración, especialmente si el proyecto migratorio es temporal y no considera la reagrupación.

Tabla 1
VARIABLES INTRODUCIDAS EN EL ANÁLISIS MULTIVARIABLE

<i>Variable</i>	<i>Categoría de referencia</i>	<i>Categorías</i>
Sexo	Mujer	Hombre
Estado civil	Soltero/a	Casado/a Otro
País de nacimiento	Rumania*	Reino Unido Marruecos Argentina Colombia Ecuador
Nivel de estudios	Sin estudios formales	Primaria o secundaria Universitarios
Año de llegada a España	2002-2007	1996-2001 1990-1995
Ingresos	Menos de 1000 euros	Más de 1000 euros
Tipo de contrato	Temporal	Indefinido
Residencia permanente	No	Sí
Inversiones en España	No	Sí
Nacionalidad pareja	No española	Española
Convivencia con hijos ** menores	No convive	Sí convive No tiene hijos
Red familiar en España	No	Sí
Envío de remesas	Sí	No
Planes de permanencia	No	Sí
Participación en organizaciones	No	Sí

Notas: *Se ha optado por considerar Rumania como país de referencia porque es el grupo de inmigrantes de más reciente llegada a España. En el momento de realización de la ENI Rumania no era todavía miembro de pleno derecho de la Unión Europea.

** La categoría «no convive» de la variable «convivencia con hijos menores» incluye tanto a las personas que no tienen hijos como a las que tienen hijos mayores, convivan o no con ellos.

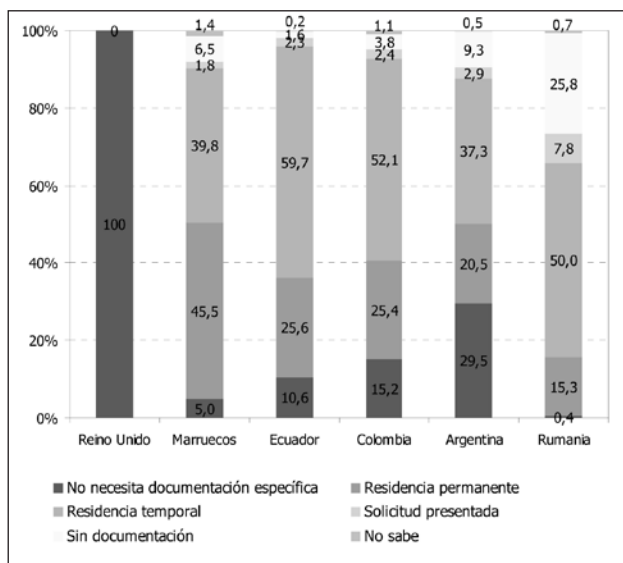
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

III. INTEGRACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

3.1. El permiso de residencia permanente

Un indicador relevante acerca de la integración social y económica, tanto desde la perspectiva del estado como desde la persona concreta, es la situación documental que tiene el inmigrante. En concreto, para el Estado Español la situación documental de los inmigrantes extracomunitarios ha sido un elemento de preocupación por las implicaciones sociales, económicas, políticas y administrativas que tiene, lo que explica –en parte–, los cinco procesos extraordinarios de regularización llevados a cabo desde 1985 hasta 2005. Por otro lado, para estas personas el poseer una documentación concreta es clave en cuestiones como el acceso al trabajo, a la vivienda, a ciertas prestaciones sociales, entre otras. El hecho de ser un inmigrante «con papeles» o sin ellos afecta de forma muy diferente a la forma de vivir y a las posibilidades de integración en el día a día. La persona que ha logrado un permiso de residencia permanente, o que no necesita de una documentación específica, disfruta de un estatus caracterizado por mayores posibilidades de movilidad geográfica y laboral, puede iniciar el proceso de reagrupación familiar y, disfruta de un sentimiento de mayor seguridad personal (López y Montoro, 2009a). Por el contrario, el inmigrante indocumentado es un «muerto civil», es decir, una persona cuya existencia legal no se reconoce. En consecuencia, su permanencia en nuestro país le puede acarrear la indefensión ante instituciones así como una difícil lucha por la subsistencia, cuando no la marginación (Ruiz Olabuénaga, Ruiz Vieitez y Vicente Torrado, 1999: 135 y sig.).

Figura 1
SITUACIÓN DOCUMENTAL DEL INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO (PAÍSES ESCOGIDOS)

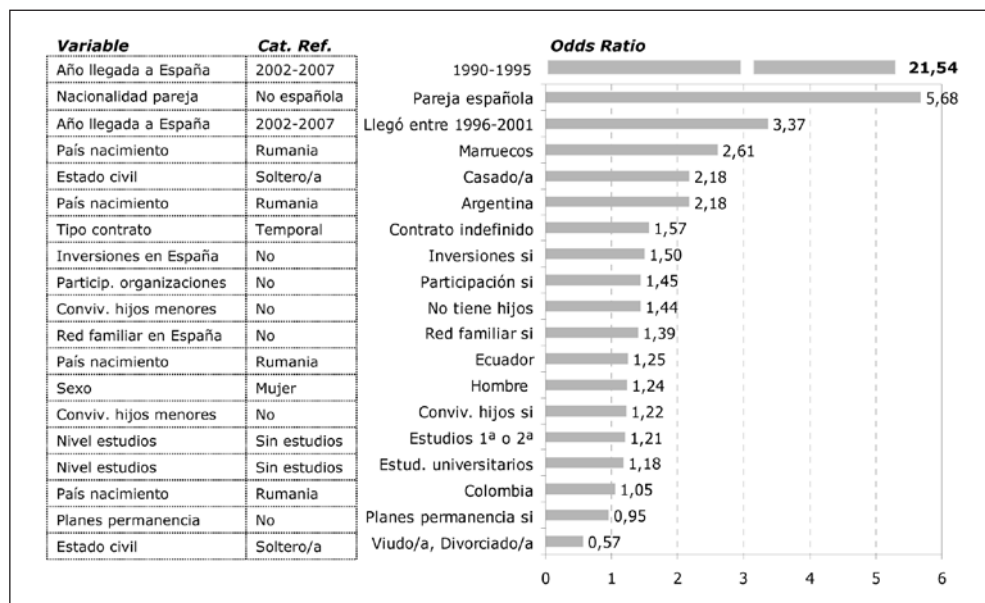


Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

La variedad de circunstancias entre las personas entrevistadas en la ENI es muy grande (figura 1). En efecto, según el país de origen del inmigrante la situación es muy diferente: las personas procedentes de países miembros de la Unión Europea o con doble nacionalidad (siendo una de ellas la de un país de la Unión Europea) no necesitan una documentación específica para residir o trabajar en España. Éste es el caso de los inmigrantes procedentes del Reino Unido, o el de los argentinos con doble nacionalidad por tratarse de descendientes de españoles o italianos que emigraron a Argentina, grupo que representa un porcentaje significativo sobre el total de personas argentinas. Sin embargo, los rumanos no están incluidos en esta situación, ya que Rumania, aunque pasó a ser miembro de pleno derecho de la Unión Europea en 2007, su entrada fue posterior al momento en el que se realizó el trabajo de campo de la ENI. La categoría de residencia temporal es la más frecuente salvo entre los marroquíes, la única nacionalidad en la que la residencia permanente supera a aquella a pesar del pequeño porcentaje de personas que declara no necesitar una documentación específica. En el modelo estadístico multivariable se ha decidido no incluir a los inmigrantes británicos por no necesitar documentación específica.

El análisis multivariable aporta luz sobre los factores que explican una mayor probabilidad de tener el permiso de residencia permanente (figura 2). Todos los valores representados son significativos ($p= 0,000$)⁸ y sólo las variables de tipo económico –los ingresos, el envío de remesas al país de origen– carecen de significación, por lo que no se han representado.

Figura 2
ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTIVARIABLE. MODELO RESIDENCIA PERMANENTE
(NO INCLUYE INMIGRANTES PROCEDENTES DE REINO UNIDO)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

8 Los intervalos de confianza inferior y superior no incluyen en ningún caso el valor 0. Están, ambos, siempre por debajo o por encima de 0.

La primera conclusión es que el tiempo que se lleve residiendo en España es fundamental desde el punto de vista de la obtención del permiso de residencia permanente y, posteriormente, de la nacionalidad española. Las personas que llegaron a comienzos de los años 90 del siglo XX tienen una probabilidad más de 21 veces superior de tenerlo que las que han llegado en el último período considerado –2002 a 2007– y, también las que llegaron entre 1996 y 2001 presentan una probabilidad más de tres veces superior a los recién llegados. La segunda variable en importancia es el hecho de tener una pareja de nacionalidad española: en este caso, las personas tienen una probabilidad cinco veces superior de tener permiso de residencia permanente frente a las personas cuya pareja no tiene la nacionalidad española.

Desde el punto de vista del país de procedencia del inmigrante, todas las nacionalidades analizadas presentan una probabilidad mayor a la de los rumanos –categoría de referencia– de tener permiso de residencia permanente. Y, después, se detectan diferencias entre el resto de las nacionalidades; las personas procedentes de Marruecos, seguidas de las de Argentina, presentan las probabilidades mayores, a distancia de ecuatorianos y colombianos. Estos resultados son coherentes con el calendario de llegada a España de cada una de estas poblaciones y, en el caso de los argentinos, con la impronta de las personas con nacionalidad europea.

Con respecto a la situación familiar del inmigrante, la variable más destacada es el estado civil. Los casados tienen una probabilidad de tener permiso de residencia permanente superior, en más del doble, a los solteros. Sin embargo, otros aspectos de la vida familiar como el hecho de convivir con hijos menores muestran una relación positiva, pero poco importante y, además, inferior en peso probabilístico que el hecho de no tener hijos.

Por último, la incidencia del nivel formativo del inmigrante es de poca relevancia; las personas con estudios presentan una mayor probabilidad de tener permiso de residencia permanente que las que no los tienen, pero en cualquier caso, en la cuestión que ahora nos ocupa ésta no es una variable clave. Aspectos como la existencia de un contrato indefinido (frente a uno temporal), realizar algún tipo de inversión (frente a no hacerlo) o participar en asociaciones no dirigidas de forma específica a extranjeros tienen mayor importancia.

3.2. Inversiones en España

El segundo indicador *proxy* sobre la integración socio-económica hace referencia a la realización de inversiones por parte de la persona inmigrante en España en el momento de realización de la ENI (2007), el último de los años de expansión económica. La lógica es que para invertir hay que, obviamente, poder hacerlo: estar en una situación social y económica caracterizada por un mínimo de seguridad; pero, también, hay que querer hacerlo, hecho que puede implicar un deseo y una voluntad por parte del inmigrante de involucrarse en mayor grado en la manera de vivir del país de acogida. Según la ENI, un 57% del total de inmigrantes no habían realizado ninguna inversión en España frente a un 43% que sí habían realizado, al menos, un tipo de inversión. Esta información queda matizada cuando observamos las diferencias según el país de procedencia con los seis ejemplos con los que se está trabajando (Tabla 2).

Tabla 2
 INMIGRANTES SEGÚN REALIZACIÓN O NO DE INVERSIONES EN ESPAÑA Y NÚMERO DE INVERSIONES
 (PAÍSES ESCOGIDOS)

Países de origen	¿Ha invertido en España?		¿En cuántas cosas ha invertido? (100%, sí inversión)	
	No	Sí	En una	En dos o más
Reino Unido	16,1	83,9	75,4	24,6
Ecuador	58,2	41,8	92,8	7,2
Argentina	61,2	38,8	72,9	27,1
Marruecos	68,6	31,4	89,4	10,6
Colombia	69,4	30,6	89,3	10,7
Rumania	75,5	24,5	92,6	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

Los inmigrantes del Reino Unido son, con mucha diferencia, los que más han invertido en España, y además una cuarta parte de ellos lo han hecho en más de una cosa. Conviene recordar que en esta población hay una fuerte presencia de personas jubiladas que se han comprado una vivienda en España. El resto de los inmigrantes presenta porcentajes de inversión inferiores a la media para los entrevistados en la ENI. Sin embargo, los argentinos son los que han invertido en mayor medida en más de una cosa. Otro aspecto a señalar es que la inversión según países de procedencia no muestra una relación inequívoca con la antigüedad del proceso migratorio para cada uno de estos países; así, los inmigrantes ecuatorianos, llegados más tarde que los marroquíes, presentan sin embargo un porcentaje de inversión claramente superior a éstos; por otro lado, colombianos y rumanos, llegados en tiempos más recientes, sí son los que menos han invertido.

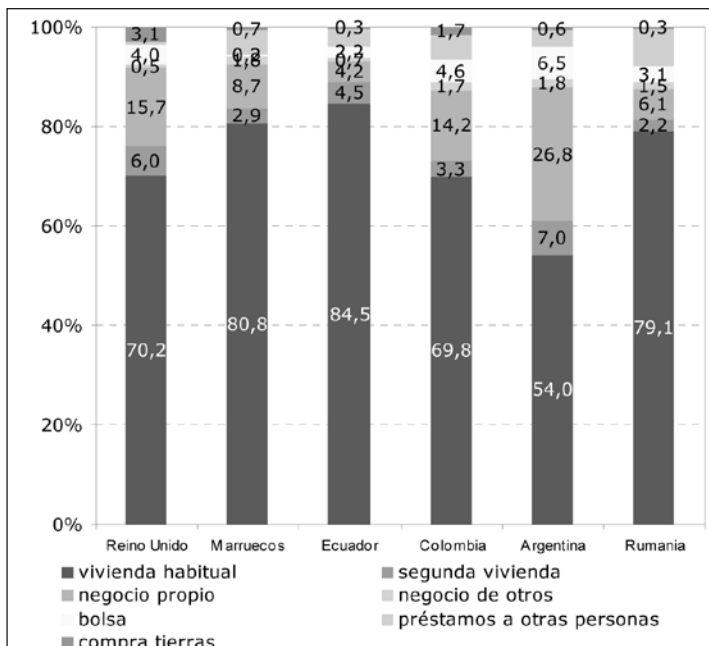
El análisis multivariable arroja algo más de luz a esta cuestión; pero, conviene conocer previamente cuál es en el destino u objetivo de esas inversiones (figura 3). En todos los casos, la compra de la vivienda habitual constituye el grueso del esfuerzo realizado. Ecuatorianos, rumanos y marroquíes dedican el 80% o más a este fin mientras que, como contraste, los argentinos son los que menos invierten en la primera vivienda (un 54%) y más en la creación de un negocio propio (con un destacado 26%, el valor más alto para esta categoría).

El análisis multivariable muestra las variables más relacionadas con el hecho de invertir en España en términos de probabilidad. La figura 4 recoge los resultados de este modelo estadístico, en el que todas las variables son significativas ($p=0,000$)⁹.

El factor tiempo tiene una gran relevancia; cuanto más tiempo lleve el inmigrante en España, mayor es la probabilidad de que haya hecho inversiones: casi cuatro veces mayor entre los que llegaron entre 1990-95, y tres veces más entre los que lo hicieron entre 1996-2001 que entre los inmigrantes más recientes. La lógica de este hecho es innegable: la situación económica de las personas mejora cuantos más años hayan pasado desde que llegaron al país.

⁹ Los intervalos de confianza inferior y superior no incluyen en ningún caso el valor 0. Están, ambos, siempre por debajo o por encima de 0.

Figura 3
 INMIGRANTES SEGÚN EL TIPO DE INVERSIÓN REALIZADA EN ESPAÑA (PAÍSES ESCOGIDOS)



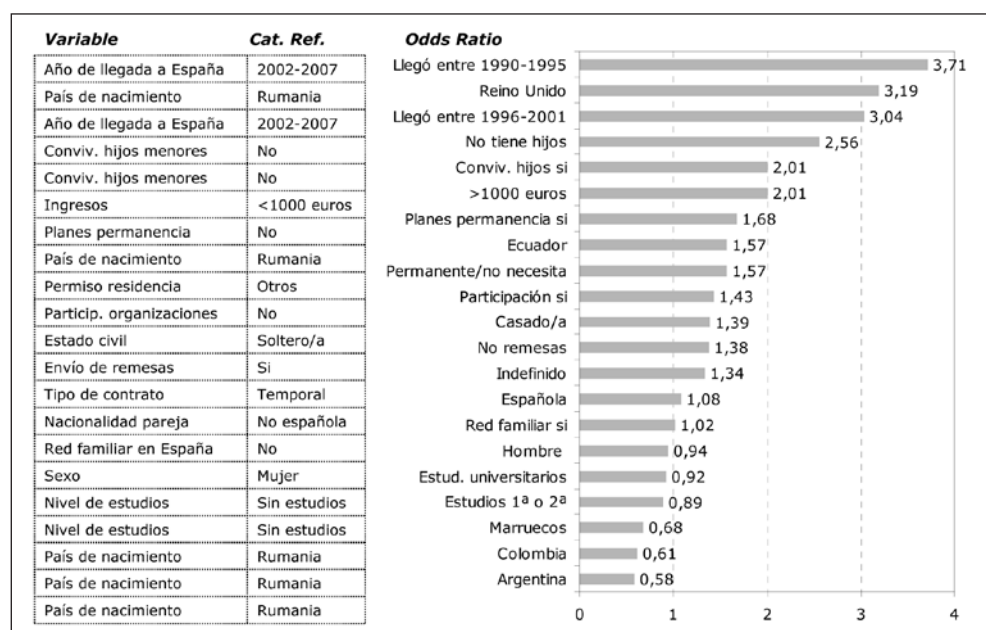
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

Desde el punto de vista de la situación familiar de las personas, los que mayor probabilidad tienen de invertir son los que no tienen hijos o éstos son mayores (2,6 veces respecto a los que tienen hijos menores y no conviven con ellos), pero tampoco es desdeñable la probabilidad de hacerlo de aquellos que sí tienen hijos y además conviven con ellos (2 veces mayor). La lógica es, en este caso, de diferente carácter: las personas sin hijos pueden disponer con más libertad de sus ingresos económicos, mientras que una persona que tiene hijos y convive con ellos hay que suponerle un volumen fijo de gastos (alimentación, ropa, enseñanza, etc.) asociados al mantenimiento de su familia. Es comprensible que las personas que tienen hijos menores y no conviven con ellos tengan una menor probabilidad de realizar inversiones, ya que está reflejando una situación migratoria con separación del núcleo familiar. En este caso, el migrante optará por enviar dinero a su país de origen.

Entre aquellos que realizan inversiones, la compra de la vivienda habitual es la más frecuente. Comprar la vivienda habitual es un rasgo muy propio de la sociedad española (Molés Machí y Colom Andrés, 2006), que contrasta con el tipo de tenencia de vivienda más extendido en otros países, donde se apuesta por el alquiler. Así, la realidad española es de un 86% de vivienda en régimen de tenencia y un 14% en régimen de alquiler, frente a valores de vivienda en alquiler de un 57% en Alemania, un 46% en Francia o un 31% en Reino Unido (Trilla, 2001: 55). Encontrar que inmigrantes apuesten por esta modalidad puede estar reflejando que los factores que explican la preferencia por la compra entre la

población autóctona también están marcando esta elección entre la población inmigrante. No cabe duda de que la opción por la compra nos habla, entre los extranjeros, además de una capacidad económica, de una elección en la línea de esforzarse por alcanzar una mayor estabilidad y permanencia en el país.

Figura 4
ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTIVARIABLE. MODELO INVERSIONES EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

La variable económica empleada sobre cantidad de ingresos es significativa –las personas que ganan más de 1.000 euros al mes presentan el doble de probabilidad de invertir que las que ganan menos de esta cantidad–, y la siguiente variable en importancia estadística es tener planes de permanencia en el país –los que desean quedarse en España– presentan una probabilidad 1,7 veces superior de invertir que los que no lo quieren hacer.

El peso de las variables relativas a tener o no hijos y la convivencia con ellos son mayores que el de las variables sobre estado matrimonial, pareja de nacionalidad española o existencia de red familiar en el país. Aspectos como la situación documental, el nivel formativo, el género,... tienen un peso escaso desde el punto de vista de las probabilidades.

Y, en lo que se refiere a las distintas nacionalidades de los inmigrantes, los perfiles de inversores se corresponden con los procedentes del Reino Unido y de Ecuador; las probabilidades que muestran son claramente superiores a las del resto de inmigrantes analizados. Más de tres veces superiores a los rumanos en el caso de los británicos, probablemente el grupo con mayor disponibilidad económica, y más de una vez y media superior a los rumanos en el caso de los ecuatorianos.

IV. INTEGRACIÓN CULTURAL

4.1. Matrimonio con una persona de nacionalidad española

Son abundantes los estudios en los que se considera que la exogamia matrimonial entre los inmigrantes, esto es, que éstos formen pareja con alguien que no proceda de su mismo país, es un indicador de integración (Cortina Trilla et al., 2006: 3; Qian y Lichter, 2007; Lucassem y Laarmana, 2009; Sánchez-Domínguez, M., 2010). Y esto es así no sólo porque las probabilidades de mantener contacto regular con autóctonos del país aumentan respecto a las que pueda establecer el inmigrante por sí mismo, gracias a los familiares, amigos, conocidos del marido/mujer, sino porque además las actividades y las ocasiones de encuentro que se llevan a cabo permiten al inmigrante conocer de primera mano usos y costumbres propios del país de acogida y adoptarlos de forma natural.

En esta cuestión, como en la de las inversiones, cabría distinguir entre un poder y un querer casarse con una persona española. Ahora bien, a diferencia de lo que ocurre con las inversiones, casarse atañe a dos personas, y el juego de proximidades o similitudes, que toda elección de pareja implica (López y Montoro, 2009b; 100 y sig.) afecta tanto al inmigrante como al autóctono. Dejando a un lado estos aspectos relativos a valoraciones, que no pueden ser abordados a través de la ENI, nos centramos en las pautas matrimoniales de los inmigrantes de los países considerados. Una precisión metodológica previa necesaria es determinar qué variable se emplea para definir como «española», o no, a la pareja de ego: su país de nacimiento o su nacionalidad. La primera posibilidad, el país de nacimiento, es la más intuitiva y «verdadera»: así tendríamos claramente delimitados los autóctonos frente a los no autóctonos. Sin embargo, la posibilidad de emplear la nacionalidad tiene una ventaja añadida: no solamente están en este grupo los españoles autóctonos, sino también los no autóctonos que han querido ser españoles, y esto nos acerca también al ideal de integración¹⁰. La tabla 3 muestra los porcentajes de parejas formados por un inmigrante y una persona española según se adopte uno u otro criterio. Los porcentajes de inmigrantes casados con personas nacionalizadas españolas son superiores, en todos los casos, a los casados con personas nacidas en España.

Tabla 3
PORCENTAJE DE INMIGRANTES CASADOS CON PERSONAS ESPAÑOLAS (PAÍSES ESCOGIDOS)

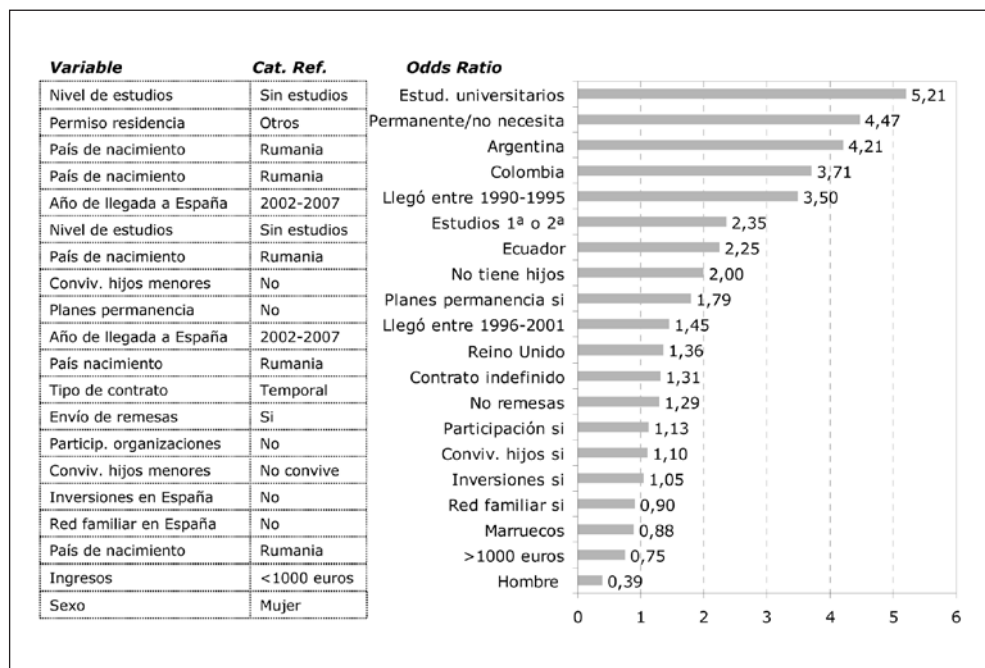
	Reino Unido	Marruecos	Ecuador	Colombia	Argentina	Rumania
pareja de nacionalidad española	13,8	12,7	19,0	32,3	35,2	6,7
pareja nacida en España	10,9	5,0	6,7	15,6	15,7	4,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

¹⁰ Un inmigrante nacionalizado español puede votar en todas las elecciones (no solo en las municipales), entrar y salir libremente de España, viajar a terceros países, etc., entre otros aspectos.

A continuación, el análisis multivariable reflejado en la figura 5 muestra las variables más relacionadas, en términos de probabilidad, con la presencia de matrimonio con persona de nacionalidad española. Todos los valores representados son significativos ($p= 0,000$)¹¹.

Figura 5
ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTIVARIABLE. MODELO ESTAR CASADO/A CON PERSONA ESPAÑOLA



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

Los inmigrantes que presentan una mayor probabilidad de estar casados con una persona española son aquellos que tienen estudios universitarios (probabilidad 5,2 veces superior a los que no tienen estudios) y una situación documental caracterizada por tener permiso de residencia permanente o no necesitarlo (odds de 4,5). Otras variables que presentan una probabilidad claramente superior a sus categorías de referencia son haber llegado a España entre 1990-1995 (probabilidad de 3,5), tener estudios de primaria o secundaria (odds de 2,4) y no tener hijos (odds de 2). En cuanto a los perfiles según país de procedencia del inmigrante, todos muestran una probabilidad superior a los rumanos de estar casados con una persona española; pero el mundo latino aquí representado es, con diferencia, el que mayores probabilidades tiene: argentinos (odds de 4,2), colombianos (odds de 3,7) y ecuatorianos (odds de 2,3) están a una gran distancia de los marroquíes, con un odds de sólo 0,9. El resto de las variables tienen un peso inferior.

¹¹ Los intervalos de confianza inferior y superior no incluyen en ningún caso el valor 0. Están, ambos, siempre por debajo o por encima de 0.

Tras comparar los resultados del modelo “estar casado/a con persona española” con el modelo “estar casado/a con una persona española nacida en España” se ha optado por presentar el primer modelo¹². Las diferencias más marcadas entre los dos modelos se encuentran en la disminución de la probabilidad de estar casado/a con persona española para los oriundos de Argentina y Colombia. Sin embargo, en el texto se presenta el primer modelo ya que cabe asumir una cierta conservación de patrones culturales españoles entre los descendientes de las personas que emigraron a estos países.

V. INTEGRACIÓN CÍVICA

5.1. Participación en asociaciones no dirigidas específicamente a inmigrantes

La participación en asociaciones, y en concreto en aquellas no dirigidas de forma específica a inmigrantes, puede ser considerada como un indicador más que traza el camino de la integración del inmigrante (Reher et al., 2008:129). En efecto, supone el establecimiento de nuevos lazos en la sociedad de acogida, ya que se comparte tiempo de ocio con personas que no son del país de procedencia, se amplía el horizonte de intereses y se profundiza en el conocimiento de los rasgos culturales ajenos. Además, no hay que olvidar el hecho de que se trata de una actividad voluntaria, y que realizarla no supone para el inmigrante ninguna ventaja adicional obvia en el plano laboral, documental o económico.

Por otro lado, también ha sido puesto de relieve que la participación varía mucho de unas sociedades a otras, y que es tanto más importante cuanto más desarrollada —económica, cultural, cívicamente—, sea la sociedad que se esté analizando. En otras palabras, cabe esperar que el asociacionismo entre los inmigrantes tenga poca incidencia en España, ya que confluyen dos elementos que apuntan en esta dirección. En primer lugar, gran parte de los inmigrantes proceden de sociedades relativamente poco desarrolladas; y, en segundo lugar, España cuenta con un asociacionismo poco consolidado (Prieto-Lacaci, 1993; Requena, 1994; Requena, 2001).

La ENI plantea numerosas preguntas relativas a la participación de los encuestados en distintos tipos de asociaciones: clubs deportivos, grupos educativos y culturales, entidades y grupos religiosos, ONG's, actividades políticas, sindicales y vecinales, etc. Se distingue además entre las asociaciones dirigidas específicamente a extranjeros y asociaciones dirigidas a la población en general. El indicador que hemos construido mide el porcentaje de personas extranjeras que participan en cualquier tipo de asociación dirigida a la población en general. Es, por lo tanto, un indicador agrupado: nos dice cuántas personas participan en una o más asociaciones, independientemente del tipo. Eso explica que los valores de participación que presentamos en el texto sean mayores que los que

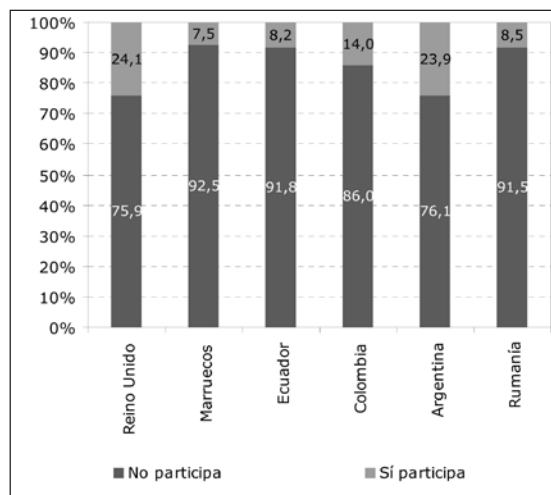
12 En el modelo estar casado con una persona nacida en España los inmigrantes con mayor probabilidad de estarlo son los que sí se han planteado permanecer en España, la patria de su pareja (odds de 5,4), que en el anterior modelo solo alcanzaba una odds de 1,8. Otras características de gran peso son tener estudios universitarios, con una probabilidad de 3,8 superior a las personas que no tienen estudios (tener estudios de primaria o secundaria tiene una odds de 1,9), haber llegado entre 1996 y 2001 (odds de 3,2) y, tener permiso de residencia permanente o no necesitar una documentación específica (odds de 3).

se encuentran cuando se analiza la participación en cada tipo de asociación (Reher et al., 2008:130-131).

La figura 6 muestra, para los inmigrantes de los países escogidos, la distribución porcentual de la participación en asociaciones no dirigidas específicamente a inmigrantes según la ENI. Los británicos y argentinos muestran los porcentajes más elevados de participación, seguidos a distancia por los colombianos. Rumanos, ecuatorianos y marroquíes son, por este orden, los menos presentes en la sociedad cívica.

Los resultados del análisis multivariable de este modelo (figura 7) reflejan unos resultados menos potentes que en los anteriores modelos; las probabilidades son sensiblemente inferiores. Ello no obstante, y como en ocasiones anteriores, todos los valores representados son significativos ($p= 0,000$)¹³. Tener estudios universitarios (con una odds de 2,25) y haber llegado hace más tiempo (con una odds de 2) son las variables más destacadas. La tercera variable, ser de origen argentino, nos permite señalar un perfil por países muy marcado: todos los inmigrantes presentan mayores probabilidades que los rumanos de participar en asociaciones, pero lo cierto es que son los argentinos, seguidos de los colombianos, los más proclives a hacerlo. Los marroquíes, en el extremo opuesto, son los que presentan la probabilidad más baja.

Figura 6
INMIGRANTES SEGÚN PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES SOCIALES NO DIRIGIDAS ESPECÍFICAMENTE A EXTRANJEROS (PAÍSES ESCOGIDOS)



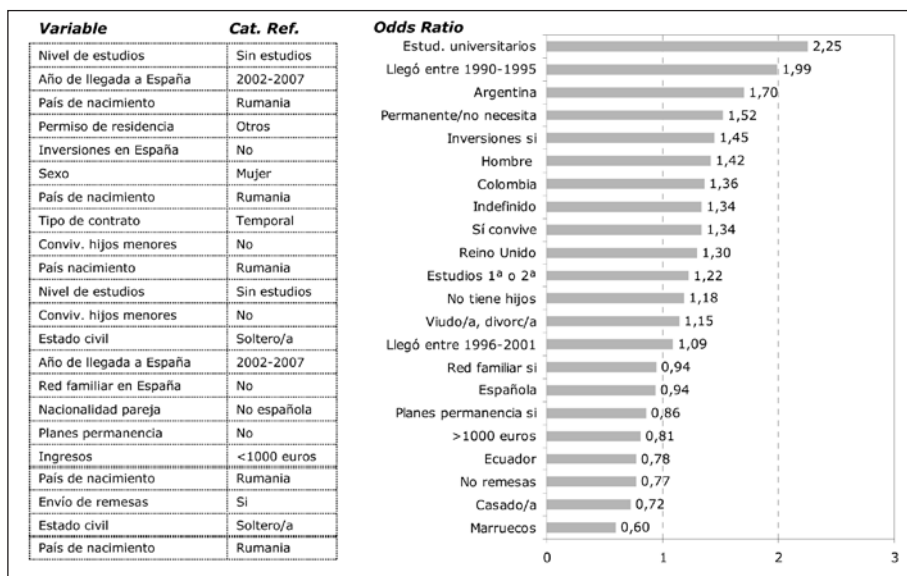
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

Otras variables con relativa importancia en esta cuestión son el hecho de disponer de permiso de residencia permanente o no necesitarlo, haber realizado inversiones y ser hombre, con odds de entre 1,5 y 1,4.

¹³ Los intervalos de confianza inferior y superior no incluyen en ningún caso el valor 0. Están, ambos, siempre por debajo o por encima de 0.

Figura 7

ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTIVARIABLE. MODELO PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES NO DIRIGIDAS ESPECÍFICAMENTE A EXTRANJEROS (PAÍSES ESCOGIDOS)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ENI.

VI. CONCLUSIONES

El ejercicio realizado tiene como objetivo descubrir si la cultura de origen del inmigrante perfila modos de integración diferentes en la sociedad española. El país donde ha nacido el inmigrante es el *proxy* empleado para asumir unas pautas culturales comunes para todos los nacidos allí; se han considerado en el análisis inmigrantes procedentes de Reino Unido, Marruecos, Ecuador, Colombia, Argentina y Rumania, los orígenes más numerosos en España. La integración se ha planteado como una cuestión pluri-dimensional que puede ser medida combinando distintos indicadores; cada uno de estos indicadores es una aproximación al hecho de estar integrado en una determinada dimensión cuando se posee o se está en la situación descrita; idealmente (estadísticamente hablando) el inmigrante integrado sería aquel que posee o está en la situación planteada en todos los indicadores. Obviamente la realidad es mucho más rica que este planteamiento analítico, pero los resultados obtenidos sí permiten responder a las hipótesis planteadas y bosquejar perfiles de integración según el origen de los inmigrantes.

En primer lugar, el tiempo juega un papel clave en todos los modelos estudiados: cuanto antes haya llegado el inmigrante, mayor es la probabilidad de integración. En pura lógica cabe interpretar que aquellas personas que no lograron integrarse abandonaron España y, que aquellos que llevan muchos años y no han retornado están más integrados que menos. En concreto, la antigüedad del establecimiento es crucial en la probabilidad de tener permiso

de residencia permanente. Esta relación es característica del caso español, a diferencia de lo que ocurre en otros países (por ejemplo, EEUU), debido a los procesos de regularización de los últimos años.

En segundo lugar, tener un nivel de estudios universitario es la variable más explicativa tanto del matrimonio con español/a como de la participación en asociaciones dirigidas a la población en general. Aún más, en estos comportamientos, que el inmigrante tenga estudios de primaria o secundaria aumenta sus probabilidades con respecto al inmigrante sin estudios. Sin embargo, el papel que juega la formación académica en los modelos de situación documental e inversiones es menos importante.

En tercer lugar, y con respecto a los perfiles de integración según el origen del inmigrante, se pueden señalar varios aspectos. Los inmigrantes procedentes de los países considerados presentan probabilidades superiores en todos los modelos a los rumanos, tomados como categoría de referencia. En otras palabras, este grupo de inmigrantes se puede considerar como el menos integrado en la sociedad española. Conviene recordar, no obstante, que tienen en su contra el estar entre las nacionalidades más recientemente llegadas a España.

Los marroquíes son los que tienen la probabilidad más alta de tener permiso de residencia permanente, y sin embargo, son los que menos probabilidad tienen de estar casados con una persona española. Además, tras los rumanos, presentan las probabilidades más bajas de haber realizado inversiones y de participar en asociaciones. La imagen que se obtiene a través de este ejercicio de análisis es que se trata de un grupo muy poco integrado en la sociedad española.

El perfil de los británicos, que obviamente no necesitan obtener el permiso de residencia permanente y no han sido incluidos en el primer modelo, se caracteriza por una mayor probabilidad de formar un matrimonio mixto que rumanos y marroquíes, pero menor que los latinos. Es el grupo con mayor probabilidad de haber realizado inversiones en España y tienen una participación en asociaciones inferior a argentinos y colombianos, pero superior al resto.

Si se toma como criterio de integración el matrimonio mixto, las personas latinoamericanas son las que tienen la mayor probabilidad de integración. Sin embargo, el estudio muestra especificidades vinculadas a cada país: los argentinos son los que tienen mayor probabilidad de participar en asociaciones y (después de los marroquíes) tener la residencia permanente. Los colombianos, los que tienen la mayor probabilidad de participar en asociaciones. Y los ecuatorianos, de realizar inversiones, sólo por debajo de los británicos.

En cuarto lugar, los cuatro modelos muestran que las personas que tienen hijos menores de edad en su país de origen presentan peores probabilidades de integración que el resto de situaciones familiares contempladas. Obviamente, conviene matizar esta idea; una persona que tiene hijos en su país tiene como prioridad, antes de invertir en España, el envío de recursos económicos a su familia; y esto no significa que en su vida cotidiana no pueda llevar una vida absolutamente integrada en su entorno. Sin embargo, lo cierto es que su integración a través del indicador *proxy* de inversión es la peor frente a los inmigrantes que no tienen hijos o que conviven con ellos, quienes presentan probabilidades especialmente relevantes en los modelos de inversión –ambos– y matrimonio –los que no tienen hijos–.

No podemos acabar sin hacer una referencia a la importancia de desarrollar técnicas de análisis como la propuesta para mejorar la gestión de la integración de los inmigrantes. El análisis y la caracterización de los distintos colectivos en el conjunto de la población inmi-

grante pueden ser de gran utilidad para diseñar estrategias específicas y, para evaluar el resultado de las medidas aplicadas. Finalmente, señalar la necesidad de incorporar la perspectiva territorial para detectar otros aspectos que, sin duda, enriquecerán y harán aún más útil el análisis de la integración de los inmigrantes.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, R. y NEE, V. (2005): *Remaking the American Mainstream. Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press.
- BLANCO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, C. (2001): «La integración de los inmigrantes. Fundamentos para abordar una política global de intervención». *Migraciones*, vol. 10, 207-248.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2004): «Política de integración de los inmigrantes de la Unión Europea. Conclusiones del Consejo». Comunicado de prensa. Sesión nº 2618 del Consejo. Justicia y Asuntos de Interior. Bruselas, 19 de noviembre de 2004. 14615/04 (Presse 321), 15-24.
- CHISWICK, B.R. y MILLER, P.W. (2007): *The economics of Language: International Analyses*. London. Routledge.
- CORTINA TRILLA, C., ESTEVE PALÓS, A. y DOMINGO I VALLS, A. (2006): «Pautas de endogamia y cohabitación de la población extranjera en España, 2001». *Papers de Demografia*, Barcelona. Centre d'Estudis Demogràfics - Universitat Autònoma de Barcelona.
- ENTZINGER, H. y BIEZEVELD, R. (2003): *Benchmarking in Immigrant Integration*, Rotterdam. European Research Centre on Migration and Ethnic Relations (ERCOMER), Erasmus University Rotterdam.
- GARCÍA DELGADO, J.L., ALONSO, J.A. y JIMÉNEZ, J.C. (2008): *Economía del español. Una introducción*. Madrid. Editorial Ariel – Fundación Telefónica.
- GUALDA CABALLERO, E. (2007): «La compleja definición de la integración social: un asunto polifacético». En E. Gualda Caballero (Dir.), Sánchez Bermejo, E., con la colaboración de: Montes Calvo, A., Rodríguez Pascual, I., *Hacia un «trabajo decente»*. *Inserción sociolaboral de la población extranjera en Andalucía*, Junta de Andalucía, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, 21-72.
- GUTIÉRREZ, R., MATO, J. y MIYAR, M. (2010): «Lengua e inmigración: conocimiento del español e integración de los inmigrantes». *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Migraciones internacionales* 85, 47-64.
- HOLLIFIELD, J.F. (1997): *L'immigration et l'état-nation à la recherche d'un modèle national*. Paris. L'Harmattan.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2009): *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía*. Madrid. INE. Disponible en:
< http://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=INEPublicacion_C&cid=1259924957585&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayOut¶m1=PYSDetalleGratis >
- JOOPKE, C. (1999): *Immigration and the Nation-state. The United States, Germany and Great Britain*. Oxford. Oxford University Press.
- LÓPEZ, D. y MONTORO, C. (a) (dirs.) (2009): *La reagrupación familiar de personas extranjeras en Navarra*. Pamplona. Gobierno de Navarra, Oficina de Atención a la

- Inmigración. Disponible en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/0BD6BB88-1388-498D-806F-0E7949D20CB5/165308/Reagrupacion_familiar_en_Navarra.pdf>
- LÓPEZ, D. y MONTORO, C. (b) (2009): *Demografía. Lecciones en torno al matrimonio y a la familia*. Valencia. Ediciones Tirant lo Blach.
- LUCASSEM, L. y LAARMANA, C. (2009): «Immigration, intermarriage and the changing face of Europe in the post war period». *The History of the Family*, vol. 14, 52-68.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2007): *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010*. Disponible en: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/integracionretorno/Plan_estragetico/pdf/PECIDEF180407.pdf>
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (2011): *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014*. Disponible en: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/integracionretorno/Plan_estragetico2011/pdf/PECI-2011-2014.pdf>
- MOLÉS MACHÍ, M.C. y COLOM ANDRÉS, M.C. (2006): «El modelo de elección del régimen de tenencia y tipo de vivienda en España. Una comparación entre el ámbito urbano y el ámbito rural». *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 24, nº 2, 657-676.
- MONTORO, C.A. y LÓPEZ, D. (2009): «The impact of family models on spatial mobility and integration of immigrants in Spain (2007)». XXI International Population Conference, International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), Marrakech, 27 September – 2 October 2009, Poster Session 3. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10171/23729>>
- NIESSEN, J. y SCHIBEL, Y. (2004): *Handbook on integration*. European Communities.
- NIESSEN, J., HUDDLESTON, T. y CITRON, L., en colaboración con A. Geddes y D. Jacobs (2007): *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes*. Bruselas. British Council – Migration Policy Group. Disponible en: <www.integrationindex.eu>
- NIESSEN, J. y HUDDLESTON, T. (2010): *Manual sobre la integración para responsables de la formulación de políticas y profesionales*. Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad de la Comisión Europea. Migration Policy Group. Disponible en: <http://ec.europa.eu/justice_home> y en <www.integrationindex.eu>
- PORTES, A., FERNÁNDEZ-KELLY, P. y HALLER, W. (2005): «Segmented assimilation on the ground: The new second generation in early adulthood». *Ethnic & Racial Studies*, vol. 28, nº 6, 1000-1040.
- PORTES, A. y RUMBAUT, R.G. (2006): *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley. The California University Press.
- PRIETO-LACACI, R. (1993): «Asociaciones voluntarias». En del Campo, S. (dir.). *Tendencias sociales en España (1960-1990)*. Bilbao. Fundación BBV, volumen I, 197-217.
- QIAN, Z. y LICHTER, D.T. (2007): «Social Boundaries and Marital Assimilation: Interpreting Trends in Racial and Ethnic Intermarriage». *American Sociological Review*, vol. 72, 68-94.
- RAJULTON, F., RAVANERA, Z.R. y BEAUJOT, R. (2007): «Measuring social cohesion: an experiment using the Canadian National Survey of living, volunteering and participating». *Social Indicators Research*, vol. 80, 461-492.
- REQUENA, F. (1994): *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la Amistad*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- REQUENA, M. (2001): «Relaciones sociales». En *Condiciones de vida en España y en Europa. Estudio basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Años 1994 y 1995*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística, 307-341.
- REHER, D.S. (DIR.), CORTÉS ALCALÁ, L., GONZÁLEZ QUIÑONES, F., REQUENA, M., SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, M.I., SANZ GIMENO, A. y STANEK, M. (2008): *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI – 2007)*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística (INE). Documentos de trabajo, 2/08. Disponible en: <http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07_informe.pdf>
- RODRÍGUEZ PARDO, E. (2009): «Una apuesta por la integración». *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, vol. 85, 19-29.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I., RUIZ VIEYTEZ, E.J. y VICENTE TORRADO, T.L. (1999): *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*. Bilbao. Universidad de Deusto.
- SÁNCHEZ-DOMÍNGUEZ, M. (2010): «Factores estructurales de la exogamia matrimonial de los inmigrantes en España y Portugal». *Revista de Demografía Histórica*, XXVIII, II, 165-193.
- TRILLA, C. (2001): *La política de vivienda en una perspectiva comparada*. Barcelona. Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 9. Disponible en: <http://www.fundacio.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/fc6f75cd4a2ef010VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/es09_esp.pdf>

